



MENDOZA, 15 de octubre de 2024.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 29928/2024**, donde la maestranda **María Victoria RUBIA** presenta el proyecto de tesis correspondiente a la Maestría en Lenguaje y Cognición, y

CONSIDERANDO:

Que la maestranda eleva el proyecto de tesis denominado “La comprensión oral del significado de palabras desde el enfoque enactivo. Análisis del impacto de intervenciones didácticas de corporeización en estudiantes de tercer grado de entornos rurales”, correspondiente a la Maestría en Lenguaje y Cognición, bajo la dirección de la Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA y la codirección de la Profesora Gabriela Laura BALMACEDA.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado informa que el Comité Académico de la carrera aprobó el proyecto de tesis, conforme la Ordenanza Nro. 1/2004-CD y ratificada por la Ordenanza Nro. 16/2004-CS.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en sesión del 26 de septiembre de 2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el proyecto de tesis presentado por la maestranda **María Victoria RUBIA (DNI Nro. 37.270.933)**, en la Maestría en Lenguaje y Cognición, titulado “La comprensión oral del significado de palabras desde el enfoque enactivo. Análisis del impacto de intervenciones didácticas de corporeización en estudiantes de tercer grado de entornos rurales”, bajo la dirección de la Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA y la codirección de la Profesora Gabriela Laura BALMACEDA.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AL